

IMPORTADORA Y EXPORTADORA BRUNELLA	POLITICA	Código:	BRU-AD-POL 5.2-SGAS-01
	Política del Sistema de Gestión Antisoborno	Versión:	00
		Fecha:	18-01-2024

Importadora y Exportadora Brunella es una empresa peruana que se dedica a la compra, importación y venta de productos misceláneos aeronáuticos, productos químicos, lubricantes, grasas de uso aeronáutico, ferretería aeronáutica, pinturas en general y equipos de protección personal dirigidos principalmente para los rubros de industria, distribuidores nacionales, entidades públicas, para los cuales prioriza el cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes, así como los legales aplicables; asimismo garantizamos el cumplimiento de los siguientes compromisos:

1. Prohibir todo acto que esté relacionado al soborno; cometer actos de soborno o el incumplimiento de la política del Sistema de Gestión Antisoborno (SGAS) tiene como consecuencias, sanciones según lo establecido en el Código de Ética y disposiciones internas, independientemente de las consecuencias legales.
2. Cumplir los requisitos del sistema de gestión Antisoborno y requisitos legales Antisoborno aplicables a nuestra empresa.
3. Asegurar un ambiente de apertura y confianza, incentivando una cultura de reporte voluntario, confidencial y de buena fe, de todo intento, sospecha o comisión de un acto de soborno o cualquier incumplimiento del Sistema de Gestión Antisoborno, asegurando que no se tomen represalias ante quien lo reporte.
4. Mejorar continuamente el Sistema de Gestión Antisoborno para la mejora de su desempeño.
5. Otorgar la autoridad e independencia a la Función de Cumplimiento Antisoborno (Oficial de Cumplimiento) para asegurar la implementación, seguimiento y mejora del Sistema de Gestión Antisoborno, así como el asesoramiento y orientación a nuestros colaboradores, en lo relacionado a la prevención de actos de soborno.

José Antonio Rainuzzo Fuentes
Gerente General